ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSGARCIA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa en las oficinas situadas en la Ciudadela Naval Norte Mz. 9 solar 12-2, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía **"TRANSGARCIA S.A."**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los Accionistas **Sr. Jorge Abraham Torres Nieto**, por sus propios derechos, propietario de 376, trescientas setenta y seis acciones de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de trescientos setenta y seis dólares americanos, lo que le da derecho a trescientos setenta y seis votos; **Sr. Marco Antonio Zambrano Delgado**, por sus propios derechos, propietario pleno de 40, cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuarenta dólares americanos, lo que le da derecho a cuarenta votos, y; la **Sra. Bárbara Gricela García Zambrano**, por sus propios derechos, propietario de 384, trescientas ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de trescientos ochenta y cuatro dólares americanos, lo que le da derecho a trescientos ochenta y cuatro votos.

Preside la junta el Presidente AD-HOC **Sr. Jorge Abraham Torres Nieto**, y como Secretaria la Gerente General **Sra. Bárbara Gricela García Zambrano.** Se encuentra presente y ha sido debidamente convocado el Comisario de la Compañía C.B.A. Paula Caiza Acero con C.I. 0916651136.

Comprobado el Quórum Legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO**: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019: **DOS**: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR EL COMISARIO; Y **TRES**: ELEGIR AL COMISARIO. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

El Gerente General dispuso que se trate el asunto del Orden del Día: PUNTO **UNO**, SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos;

Luego se somete a consideración el Punto **DOS** del Orden del día, esto es conocer sobre INFORME DEL COMISARIO, E INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019. La Junta por unanimidad, los aprueba.

A continuación el Presidente somete a consideración de la Junta el Punto TRES del Orden del día: el Presidente somete a consideración la elección del Comisario para el Ejercicio Económico 2019. La

Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisario a la C.B.A. Paula Caiza Acero con C.I. 0916651136.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.

SR. Jorge Abraham Torres Nieto

Presidente de la Junta

C.I # 0910835057

ACCIONISTA

Sra. Barbara Garcia Zambrano

SECRETARIA – ACCIONISTA

C.I. # 0916001449

GERENTE GENERAL

Marco Antonio Zambrano Delgado

C.I. # 0922817622

ACCIONISTA